TIPO DE INFORME:	PARCIAL	X	FINAL	

PERIODO DEL INFORME:	01/06/2026 – 30/06/2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	
CONTRATO No:	CP-015-JNCI-2026
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA TENANT "CUENTA DE MICROSOFT 365", DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ADQUISICIÓN DE (3) TRES TERAS DE ESPACIO EXTRA FILE STORAGE EN SHAREPOINT.
NOMBRE CONTRATISTA:	ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S. (AGT)
CÉDULA O NIT DEL CONTRATISTA:	901.298.536-3

2. VALOR DEL CONTRATO (VIGENCIA 2026):	$ 219.478.228,00

3. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

El objeto del presente contrato es:

La administración y renovación de la tenant "cuenta de Microsoft 365", de la junta nacional de calificación de invalidez, adquisición de (3) tres teras de espacio extra file storage en SharePoint.

1. **Cambios en las licencias de la sede principal de la JNCI**:

    a. Se realizaron modificaciones aumentando el número de licencias a 148 licencias.
    b. Las **14 licencias E3** permanecieron sin cambios.

2. **Variación en las licencias de las salas de descongestión**:

    a. Se realizaron modificaciones a las licencias disminuyendo en 1 las licencias de descongestión en 78.

RE: Licencia de office 365

Resumir | Responder | Responder a todos | Reenviar

Kevin David Villamil Espitia
Para Natalia Jaimes; Departamento Administrativo
CC Javier Ordoñez; Cesar Andres Pachon Gordillo

mar 2/06/2026 10:23 a. m.

Cordial saludo,

Solicito de su colaboración con la activación de una licencia Microsoft 365 Estándar para salas principales para el trabajador mencionado en el hilo del correo, para un total de 143 licencias estándar para Principal y 79 para Descongestión.

Agradezco su gestión.

Cordialmente,



Señor usuario, sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez que podrá encontrar en página web Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en aras de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Recuerde que Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto protecciondedatos@juntanacional.com.

RE: Licencia de office 365

Resumir | Responder | Responder a todos | Reenviar

Kevin David Villamil Espitia
Para Natalia Jaimes; Departamento Administrativo
CC Javier Ordoñez; Cesar Andres Pachon Gordillo

mar 2/06/2026 1:09 p. m.

Cordial saludo,

Solicito de su colaboración con la activación de una licencia Microsoft 365 Estándar para salas principales para el trabajador mencionado en el hilo del correo, para un total de 144 licencias estándar para Principal y 79 para Descongestión.

Agradezco su gestión.

Cordialmente,



Señor usuario, sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez que podrá encontrar en página web Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en aras de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Recuerde que Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto protecciondedatos@juntanacional.com.

RE: licencia de office 365

Kevin David Villamil Espitia
Para Natalia Jaimes; Departamento Administrativo
CC Javier Ordoñez

Responder | Responder a todos | Reenviar

jue 18/06/2026 2:55 p. m.

Cordial saludo,

Solicito de su colaboración para la activación de 1 licencia de office 365 y un traslado de descongestión a principal. Quedando un total de 146 licencias para principal y 78 para descongestión.

Agradezco su gestión.

Cordialmente,



Señor usuario, sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez que podrá encontrar en página web Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en aras de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Recuerde que Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto protecciondedatos@juntanacional.com.

RE: Licencia de office 365 Standard

Resumir

Kevin David Villamil Espitia
Para Departamento Administrativo; Natalia Jaimes
CC Javier Ordoñez; Juan Ricardo Lopez Quintero

Responder | Responder a todos | Reenviar

vie 19/06/2026 10:37 a. m.

Cordial saludo,

Solicito de su colaboración para la activación de 1 licencia de office para salas principales. Quedando un total de 147 licencias para principal y 78 para descongestión.

Agradezco su gestión.

Cordialmente,



Señor usuario, sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez que podrá encontrar en página web Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en aras de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Recuerde que Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto protecciondedatos@juntanacional.com.

RE: Licencia de office 365

Resumir

Responder | Responder a todos | Reenviar

Kevin David Villamil Espitia
Para Natalia Jaimes; Departamento Administrativo
CC Juan Ricardo Lopez Quintero; Javier Ordoñez

jue 25/06/2026 2:09 p. m.

Cordial saludo,

Solicito de su colaboración para la activación de 1 licencia de office para salas principales. Quedando un total de 148 licencias para principal y 78 para descongestión.

Agradezco su gestión.

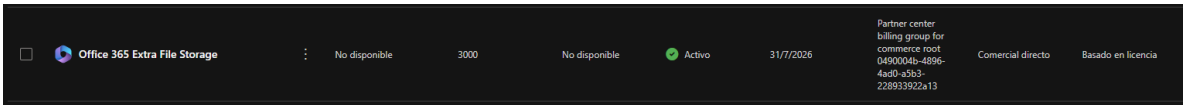
Cordialmente,



Señor usuario, sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez que podrá encontrar en página web Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en aras de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Recuerde que Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto protecciondedatos@juntanacional.com.

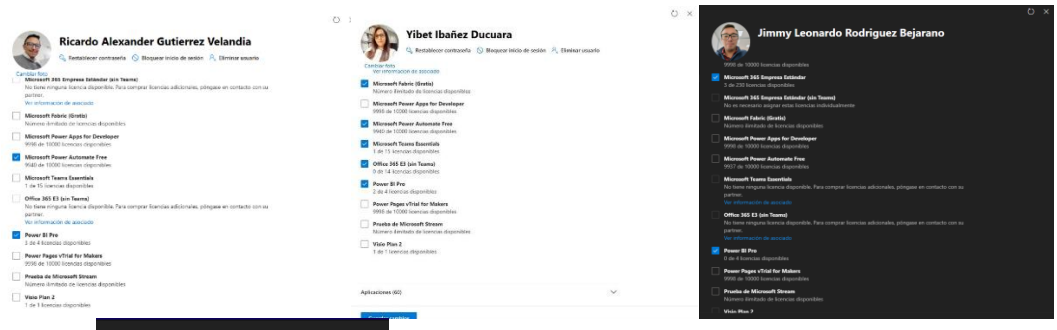
3. Activación de las 3TB de SharePoint:

Se realiza la activación de las 3TB de SharePoint sin novedades.



4. Activación de licencias de PowerBI y Visio:

Se realiza validación y se activan las licencias solicitadas, además las mismas fueron asignadas al equipo de Control de Procesos, los cuales al validar me confirman correcto funcionamiento.



5. Informes de gestión:

Dado que no se había socializado el tema de los informes de gestión por parte del proveedor, por lo tanto, se realiza socialización con el contratista donde se indica que cada 2 meses se estará solicitando el informe de gestión, se están pactando los detalles del informe con el contratista para que se acople a lo solicitado:



Socialización de entrega de reportes periódicos - Gestión de Infraestructura Tenant

Resumir | Responder | Responder a todos | Reenviar

Kevin David Villamil Espitia
Para: Departamento Administrativo; Natalia Jaimes
CC: Juan Ricardo Lopez Quintero
vie 3/07/2026 10:07 a. m.

Cordial saludo,

Les escribo con el fin de socializar un lineamiento clave respecto al desarrollo de nuestras actividades y el cumplimiento de los acuerdos contractuales establecidos. Haciendo referencia al numeral estipulado en las condiciones del contrato, en el punto 2.2.2 Obligaciones Especificas, se define que:

- *"El Contratista deberá documentar todas las acciones realizadas y entregar reportes periódicos que incluyan el análisis de la operación y las recomendaciones técnicas para la mejora continua de la infraestructura."*

Con el propósito de estructurar correctamente este seguimiento, se ha determinado que **la periodicidad para la entrega de este informe será de carácter bimestral (cada 2 meses)**.

Agradecemos de antemano su gestión para asegurar que cada reporte cumpla con el análisis operativo y las propuestas de mejora continúa solicitadas. Quedo atento a cualquier duda o comentario al respecto.

Cordialmente,

JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ
Kevin David Villamil Espitia
Tecnólogo de soporte
Tel. (601) 794 2157
Cel. (+57) 333 033 3774
kevin.villamil@juntanacional.com
juntanacional.co
Ak. 19 No. 102 – 53 Bogotá

Señor usuario, sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez que podrá encontrar en página web Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en aras de evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Recuerde que Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto protecciondedatos@juntanacional.com.

RE: Socialización de entrega de reportes periódicos - Gestión de Infraestructura Tenant

Resumir | Responder | Responder a todos | Reenviar

Natalia Jaimes <Gerencia@agtcol.com>
Para: Kevin David Villamil Espitia; Departamento Administrativo
CC: Juan Ricardo Lopez Quintero
vie 3/07/2026 3:17 p. m.

Iniciar la respuesta a todos con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su colaboración. | Muchas gracias, quedamos a la espera. | Comentarios

Buenas tardes,

Atendiendo a su solicitud y a los requerimientos del contrato confirmamos que el informe correspondiente a los meses de mayo y junio. Se entregará el día martes.

Cordialmente,

Natalia Jaimes M.
CEO
+57 310 3484101/ 601 2993720
gerencia@agtcol.com
www.agtcol.com
Carrera 16 No. 79-20 Oficina. 402
Centro Profesional El Lago Bogotá, Colombia
allgroup technology

De: Kevin David Villamil Espitia <kevin.villamil@juntanacional.com>
Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 10:06
Para: Departamento Administrativo <info@agtcol.com>; Natalia Jaimes <Gerencia@agtcol.com>
Cc: Juan Ricardo Lopez Quintero <coordinador.ti@juntanacional.com>
Asunto: Socialización de entrega de reportes periódicos - Gestión de Infraestructura Tenant

Cordial saludo,

6. Conclusiones:

Las licencias están totalmente funcionales a día de hoy, cabe aclarar que en el cuerpo de correo se adjunta el documento de nombre “informe licencias office 365 Junio” lo que justifica quienes están utilizando las licencias y como se están utilizando, en el documento quedan reflejadas 148 licencias para principal y 78 para descongestión, siendo en total 226 licencias Office 365 estándar, 14 licencias E3, 4 licencias de PowerBI y 1 Visio Plan 2, las cuales funcionan sin novedades, cabe aclarar que se cobran en la factura 147 de principal

y 78 de descongestión dado que se solicitó 1 licencia después de la emisión de la factura, sin embargo esta será cobrada el siguiente mes.

4. BALANCE FINANCIERO:

Junio	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 219.478.228
VALOR TOTAL EJECUTADO SEDE PRINCIPAL	$ 36.640.339,31
VALOR TOTAL EJECUTADO SALA DESCONGESTION	$ 7.786.580
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR SEDE PRINCIPAL	$ 175.051.308,69
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 31.860.448,51
VALOR PENDIENTE POR PAGAR SEDE PRINCIPAL	$ 8.648.062,80
VALOR PENDIENTE POR PAGAR SALA DESCONGESTIÓN	$ 3.918.408

5. NOVEDADES CONTRACTUALES

Número de la obligación en el contrato	obligación	Observaciones del incumplimiento
N/A	N/A	N/A

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Se recibe a entera satisfacción de licencias y almacenamiento, los bienes o servicios, en las cantidades y calidad establecidas en el contrato no. **CP-015-JNCI-2026.**

Ítem	Descripción	Cantidad contratada	Cantidad ejecutada
Licencia Estándar	Licencia Office 365 Estándar	226	226
Licencia E3	Licencia Office 365 E3	14	14
Licencia Power BI	Licencia Office Power BI	4	4

Licencia Visio Plan 2	Licencia Office Visio	1	1
Espacio SharePoint	Almacenamiento SharePoint	3TB	3TB

NOTA: E*n caso de no recibir a satisfacción los bienes y/o se deben consignar los motivos y las circunstancias. Igualmente, si el contratista no entregó los bienes o hizo entrega parcial se debe detallar*

7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control técnica, administrativa, financiera y jurídica frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (se deben Adjuntar documentos de soporte para que hagan parte del expediente contractual)

Así mismo se deja constancia que el contratista **cumplió** a cabalidad el objeto del contrato y todas sus obligaciones, que los soportes de las actividades desarrolladas **se entregaron** por parte del contratista en **medio impreso o digital** y que éstas **cumplieron** con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

NOTA: *se debe realizar anexos soportes del pago o pagos realizados dentro del periodo analizado en el presente informe de supervisión (soportes de la facturación), así como también las actas de entrega, entradas a almacén y recibidos a satisfacción cuando se trate de bienes.*

OBSERVACIONES:
Dadas las revisiones pertinentes autorizo para pago las facturas de Principal AGFE 380 y Descongestión AGFE 379.

Por lo anterior se firma en Bogotá a los **07** días del mes de **Julio** de **2026.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Kevin David Villamil Espitia
CARGO DEL SUPERVISOR Y DEPENDENCIA:	Tecnólogo de Soporte
FIRMA DEL SUPERVISOR:	

Informe de Análisis de Operación y Recomendaciones Técnicas
Junta Regional/Nacional de Calificación de Invalidez mayo – junio 2026

1. Resumen Ejecutivo

Se realizó una evaluación de la infraestructura tecnológica y la operación del ecosistema Microsoft 365 de la Junta de Calificación de Invalidez, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en seguridad, disponibilidad, administración de identidades, colaboración y continuidad operativa.
El análisis se enfoca en:

- Estado general del tenant Microsoft 365.
- Consumo y adopción de servicios.
- Seguridad y protección de identidades.
- Administración de dispositivos.
- Gestión documental.
- Disponibilidad y continuidad del negocio.
- Optimización de licenciamiento y costos.

2. Estado General de la Operación

Plataforma de Colaboración
Servicios evaluados:

- Exchange Online
- Microsoft Teams
- SharePoint Online
- OneDrive for Business

Observaciones

- Uso intensivo del correo institucional como mecanismo principal de comunicación.
- Crecimiento sostenido del almacenamiento documental.
- Dependencia de Teams para reuniones virtuales y trabajo colaborativo.
- Incremento de archivos compartidos entre usuarios internos y externos.

Riesgos Detectados

- Acumulación de información sin políticas de retención.
- Duplicidad documental.
- Compartición externa sin controles centralizados.
- Incremento del consumo de almacenamiento.

Gestión de Identidades
Componentes Analizados

- Microsoft Entra ID (Azure AD)
- Autenticación Multifactor (MFA)
- Acceso Condicional

Hallazgos Frecuentes

- Usuarios sin MFA habilitado.
- Cuentas administrativas con privilegios permanentes.

- Ausencia de segmentación por roles.
- Cuentas inactivas aún habilitadas.

Impacto

Estas condiciones incrementan el riesgo de:

- Compromiso de credenciales.
- Acceso no autorizado.
- Escalamiento de privilegios.
- Incidentes de seguridad.

Seguridad del Tenant

Servicios Relevantes

- Microsoft Defender
- Exchange Online Protection
- Microsoft Defender for Office 365

Riesgos Potenciales

- Campañas de phishing.
- Malware adjunto en correos.
- Accesos desde ubicaciones no autorizadas.
- Fuga de información institucional.

Nivel de Madurez Estimado

Dominio	Nivel
Identidades	Medio
Correo Electrónico	Medio
Protección de Datos	Bajo-Medio
Gestión de Dispositivos	Medio
Monitoreo	Medio

3. Evaluación de Infraestructura

Disponibilidad y Continuidad

Aspectos Revisados

- Respaldo de información.
- Recuperación ante desastres.
- Disponibilidad de servicios críticos.
- Recuperación de cuentas comprometidas.

Hallazgos

En muchas entidades similares se evidencia:

- Dependencia exclusiva de la papelera de Microsoft 365.
- Ausencia de estrategias formales de backup.
- Escasa documentación de recuperación de servicios.

Riesgo

Una eliminación masiva o un ataque de ransomware puede generar pérdida de información crítica y tiempos elevados de recuperación.

Administración de Dispositivos
Evaluación
Se recomienda validar:

- Equipos unidos a Entra ID.
- Inventario actualizado.
- Cumplimiento de políticas.
- Uso de Intune.

Riesgos

- Equipos desactualizados.
- Sistemas operativos fuera de soporte.
- Conexión de dispositivos no administrados.

4. Análisis de Costos y Licenciamiento

Aspectos Evaluados

- Licencias asignadas versus utilizadas.
- Usuarios inactivos.
- Servicios no aprovechados.
- Oportunidades de consolidación.

Oportunidades

- Reasignación de licencias subutilizadas.
- Optimización de planes Microsoft 365.
- Uso de funcionalidades ya incluidas en el licenciamiento actual.

5. Recomendaciones Técnicas Prioritarias

Prioridad Alta

✓ Implementar MFA al 100%

Objetivo: Reducir el riesgo de compromiso de cuentas.
Beneficio: Disminución superior al 99% de ataques basados en robo de credenciales.

✓ Aplicar Acceso Condicional

Controles sugeridos:

- Bloqueo de países no autorizados.
- Restricción a dispositivos no administrados.
- Exigencia de MFA para aplicaciones críticas.

✓ Revisar Privilegios Administrativos

Implementar:

- Principio de mínimo privilegio.
- Roles administrativos segregados.
- PIM (Privileged Identity Management) si la licencia lo permite.

✓ Implementar Políticas de Retención

Servicios:

- Exchange Online
- SharePoint Online

- OneDrive

Beneficios:

- Cumplimiento normativo.
- Protección documental.
- Recuperación de información.

Prioridad Media

✓ Implementar Microsoft Intune

Permite:

- Administración de equipos.
- Control de dispositivos móviles.
- Aplicación centralizada de políticas.

✓ Implementar Clasificación de Información

Etiquetas sugeridas:

- Público
- Interno
- Confidencial
- Reservado

✓ Fortalecer el Monitoreo

Habilitar:

- Auditoría unificada.
- Alertas de seguridad.
- Reportes periódicos.

Prioridad Baja

✓ Optimización de Almacenamiento

Acciones:

- Depuración de información obsoleta.
- Control de versiones.
- Archivado de documentos históricos.

✓ Capacitación de Usuarios

Temas:

- Ciberseguridad.
- Phishing.
- Uso seguro de Teams.
- Manejo documental.

1. Plan de Acción Recomendado

Fase	Actividad	Plazo
Fase 1	Implementación MFA y revisión de cuentas	30 días
Fase 2	Acceso Condicional y fortalecimiento de seguridad	60 días

Fase	Actividad	Plazo
Fase 3	Implementación de Intune y gobierno de dispositivos	90 días
Fase 4	Políticas de retención y clasificación documental	120 días
Fase 5	Monitoreo avanzado y optimización de licencias	180 días

Conclusión

La Junta de Calificación de Invalidez dispone de una plataforma tecnológica basada en Microsoft 365 con capacidad para soportar los procesos administrativos y misionales de la entidad. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en los controles de identidad, seguridad, gobierno de la información, administración de dispositivos y continuidad operativa.

La ejecución del plan de mejora propuesto permitirá incrementar significativamente los niveles de seguridad, disponibilidad, cumplimiento normativo y eficiencia operativa del entorno tecnológico institucional.

CERTIFICACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 Y ALMACENAMIENTO SHAREPOINT

ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 901.298.536-3

CERTIFICA

Que, en el marco del Contrato No. CTO-015-JNCI-2026 celebrado con la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, fueron suministrados, activados y puestos en funcionamiento los siguientes productos y servicios tecnológicos de Microsoft:

Licenciamiento Microsoft 365

- 225 licencias **Microsoft 365 Business Standard con Teams.**
- 14 licencias **Microsoft 365 E3 con Teams.**
- 1 licencia **Microsoft Visio.**
- 4 licencias **Microsoft Power BI.**

Almacenamiento adicional SharePoint

- 3 TB (Tres Terabytes) de almacenamiento adicional **Extra File Storage para SharePoint Online.**

Se certifica que las licencias anteriormente relacionadas son licencias originales, debidamente adquiridas a través de los canales autorizados de Microsoft, y fueron suministradas a nombre de la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ para su uso dentro del término de ejecución contractual.

Los productos anteriormente relacionados fueron activados y asociados al entorno tecnológico de la entidad identificado con el siguiente:

Tenant ID: 3822b51d-8290-4526-ab9b-c6d9c569b887

Junta Nacional de Calificacion de Invalidez 1000541907	Microsoft 365 Business Standard (NCE COM MTH) 2704745	Activo
Junta Nacional de Calificacion de Invalidez 1000541907	Office 365 Extra File Storage (NCE COM MTH) 2705327	Activo

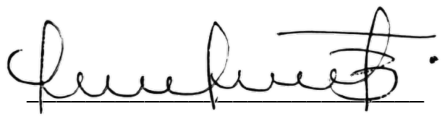
Junta Nacional de Calificacion de Invalidez 1000541907	Office 365 E3 MTH) 2705312	(NCE COM	Activo
Junta Nacional de Calificacion de Invalidez 1000541907	Power BI Pro (NCE COM MTH) 2567994		Activo
Junta Nacional de Calificacion de Invalidez 1000541907	Visio Plan 2 (NCE COM MTH) 2567995		Activo

Así mismo, se certifica que las licencias Microsoft 365 y los tres (3) TB de almacenamiento adicional para SharePoint Online fueron suministrados con una vigencia de ocho (8) meses, de conformidad con las condiciones establecidas en el Contrato No. CTO-015-JNCI-2026.

La activación de cada uno de los productos fue realizada exitosamente y verificada por los responsables de la implementación. Además, se certifica que todos los productos se encuentran correctamente configurados y habilitados para el uso de la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ durante el período de vigencia contratado.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad para los fines contractuales, administrativos y de supervisión a que haya lugar.

Atentamente,



Natalia Andrea Jaimes Martinez
Representante Legal
ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S.
NIT 901.298.536-3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S.
Nit: 901298536 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03132875
Fecha de matrícula:	28 de junio de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 16 # 79 - 20 Oficina 402
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@agtcol.com
Teléfono comercial 1:	3002018900
Teléfono comercial 2:	3187935964
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 16 # 79 20 Oficina 402
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@agtcol.com
Teléfono para notificación 1:	3002018900
Teléfono para notificación 2:	3187935964
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de junio de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2019, con el No. 02481771 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal las Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) que comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en el relación con programas informáticos. El análisis, diseño de la estructura, contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones programas de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente. Así como las actividades de los consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas La planificación y el diseño sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], Mesa de ayuda (Help Desk), Gestión Documental, entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema. Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados. Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática. Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computado. El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos. principal desarrollar. Como actividades complementarias a su objeto social, la empresa podrá realizar la edición de programas informáticos comerciales (no personalizados). Sistemas operativos. Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones, así como juegos informáticos para todas las plataformas. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría técnica. Debido a su objeto social la sociedad podrá actuar como integradora de servicios propios y de terceros, razón por la cual la sociedad podrá suscribir acuerdos de servicios con otras personas naturales o jurídicas legalmente reconocidas, bien sea con domicilio en la República de Colombia o en el exterior. En ejercicio de su objeto social, la sociedad podrá obtener los registros, licencias, certificados y autorizaciones necesarias de cualquier tipo de autoridades o entidades nacionales e internacionales; participar en todo tipo de licitaciones, concursos, convocatorias públicas o privadas para el desarrollo de operaciones propias de su objeto social; participar en otras sociedades a través de la adquisición de acciones o el aporte en su capital social; asociarse a través de consorcios, uniones temporales, sociedades de objeto único y celebrar contratos de colaboración empresarial.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $470.000.000,00
No. de acciones : 470,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $470.000.000,00
No. de acciones : 470,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente es el representante legal, quien tendrá un suplente quien lo reemplazará en sus faltas temporales y/o absolutas, investido de las mismas funciones ejecutivas y administrativas. El Gerente tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las siguientes funciones: El Gerente tendrá todas las facultades administrativas y dispositivas inherentes al cumplido desarrollo del objeto y en general, las siguientes: A. Hacer uso de la denominación o razón social. B. Vender, hipotecar, permutar, dar en anticresis, constituir prenda agraria o industrial, verificar todos los actos jurídicos o materiales sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, con relación a su administración, construcción, alteración en su forma por su naturaleza o su destino. C. Comparecer por activa o por pasiva en los juicios que se relacionen con la compañía en representación de ella o constituir los apoderados especiales que al efecto fueren precisos D. Transigir, comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza. E. Decretar la apertura de sucursales, establecimientos, agencias y representaciones en cualquier municipio del país o en el extranjero. F. Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias, una anual, a más tardar en el mes de marzo, o a reuniones extraordinarias cuando lo

creyere necesario o conveniente o cuando se lo solicite personas que reúnan la propiedad de por lo menos la mitad mas una de las acciones de la sociedad y presidir las reuniones. G. Presentar a la asamblea de accionistas en cada reunión ordinaria y en las reuniones extraordinarias en que lo creyere necesario o conveniente o se lo hubiere indicado en la asamblea anterior, un inventario y balance general de la sociedad acompañados del detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias y un informe relativo a ella y a la marcha general de los negocios sociales. H. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los estatutos y de la asamblea de accionistas. Velar por que los empleados de la empresa cumplan estrictamente sus deberes. I. Nombrar y remover a los empleados de la empresa y señalar las funciones que les correspondan. J. En general desempeñar todas aquellas funciones que le corresponden, propias de la representación legal de manera que en ningún momento quede la sociedad sin representación, todo lo anterior sin limitación alguna para la gerencia y para el suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 8 de noviembre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2023 con el No. 03035275 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Natalia Andrea Jaimes Martinez	C.C. No. 1032465539

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 17 de enero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024 con el No. 03147733 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Alvaro Avila Herrera	C.C. No. 17135407 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 1294-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 21 de mayo de 2021 de la Accionista Único	02728547 del 29 de julio de 2021 del Libro IX
Acta No. 005 del 21 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02747059 del 24 de septiembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 009 del 13 de enero de 2025 de la Accionista Único	03195975 del 14 de enero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 4651, 4923

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.062.976.693
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de junio de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 13:36:24
Recibo No. AB26149985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614998535E4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogotá, 5 de junio de 2026.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, ALVARO AVILA HERRERA identificado con cédula de ciudadanía 17.135.407 de Bogotá, En mi condición de REVISOR FISCAL, de ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S, identificada con Nit 901.298.536-3 , me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses, a partir de la fecha de la presentación de la propuesta.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Cordialmente,

ALVARO AVILA HERRERA
CC. 17.135.407 de Bogotá
TP 1294-T
Revisor fiscal

Se adjunta cédula, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

1294-T



ALVARO
AVILA HERRERA
C.C. 17135407
RESOLUCION INSCRIPCION 028 FECHA 1975/02/06
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 8494

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 1750

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566

USO EXCLUSIVO SECOP II PARA AGT
ANULADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.135.407**

AVILA HERRERA
APELLIDOS

ALVARO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1945**

FOMEQUE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

13-ENE-1967 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

R-1500112-47151651-M-0017135407-20061220 **00076** 06353M 02 214446584

USO EXCLUSIVO SECOPII PARA AGT

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F0390639E86A94E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO AVILA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17135407 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 1294-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141255412328

(415)7707212489984(8020) 000014125541232 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 5 3 6	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 79 20 OF 402

42. Correo electrónico info@Agtcol.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 0 0 2 0 1 8 9 0 0	6 0 1 3 9 0 9 5 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 2 1 0 4 0 1	6 2 0 2	2 0 1 9 0 6 2 8		4 6 5 1	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-03 / 12:06:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES MARTINEZ NATALIA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255412328

(415)7707212489984(8020) **000014125541232 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 5 3 6	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 3 2 8 7 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 6 2 8		-
2	8 1	2 0 1 9 0 6 2 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255412328

(415)7707212489984(8020) **000014125541232 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 5 3 6	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 4 6 5 5 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JAIMES	MARTINEZ	NATALIA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255412328

(415)7707212489984(8020) **000014125541232 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 8 5 3 6	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 1 3 5 4 0 7		1 2 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AVILA	HERRERA	ALVARO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Martes, 2 de junio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S identificado(a) con NIT 901298536, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	66200032315	2019/07/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901298536-3	ALL GROUP TECHNOLOGY SAS		Carrera 16 # 79 - 20	3187935964	info@agtcol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90147741	05/06/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	Y	$0	$152.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	152.400				152.400	0	0	152.400			1.524	152.400	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	152.400	152.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	152.400	152.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901298536-3	ALL GROUP TECHNOLOGY SAS	Carrera 16 # 79 - 20	3187935964	info@agtcol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90147741	05/06/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	Y	$0	$152.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1069731298	ESCOBAR ALBARRACIN JHULIAN ANDREY	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	4	76.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 1069748390	ESCOBAR VELASQUEZ ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	4	76.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información